



R/ 1900

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 28 ENE 2019

VISTO: la invitación cursada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para participar en la "2da. Reunión conjunta de la Red de Sistemas de Salud para América Latina y el Caribe", a realizarse en la ciudad de San José, República de Costa Rica, los días 30 y 31 de enero de 2019;

CONSIDERANDO: I) que es pertinente designar en misión oficial la participación de la Cra. Marisa Rodríguez que se desempeña en la División Gestión y Evaluación dependiente de la Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para participar en la Reunión descrita en el Visto de la presente Resolución;

II) que los organizadores del evento le otorgarán a la Cra. Marisa Rodríguez la suma total de € 1350 (Euros mil trescientos cincuenta) con el fin de cubrir los costos de pasajes, hospedaje y manutención;

III) que la suma mencionada supera el importe estimativo del pasaje, así como los viáticos correspondientes de acuerdo a la Escala de Viáticos al exterior del país establecida por el Ministerio de Relaciones Exteriores;

IV) que la Cra. Marisa Rodríguez viajará el día 29 de enero de 2019 a la ciudad de San José y regresará a nuestro país el día 8 de febrero de 2019;

V) que los días 1° al 7 de febrero de 2019 serán de cargo de la participante;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990, artículo 23 de la Ley N° 16.226 de 29 de octubre de 1991, Decreto 401/991 de 5 de agosto de 1991, Decreto 148/92 de 3 de abril de 1992, Decreto 56/002

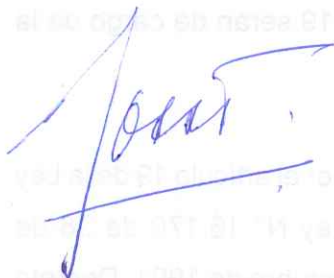
2019-2-4-0001929

de 19 de febrero de 2002 y modificativos, Decreto 7/009 de 2 de enero de 2009 y sus modificativos, Decreto 108/015 de 7 de abril de 2015, Decreto 118/016 de 25 de abril de 2016, Decreto 178/016 de 13 de junio de 2016 y Decreto N° 288/017, de 9 de octubre de 2017;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°- Desígnase en misión oficial a la Cra. Marisa Rodríguez de la División Gestión y Evaluación dependiente de la Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los días 29 al 31 de enero de 2019 y el 8 de febrero de 2019, en la ciudad de San José, República de Costa Rica, con el fin de participar en la "2da. Reunión conjunta de la Red de Sistemas de Salud para América Latina y el Caribe", a realizarse los días 30 y 31 de enero de 2019.
- 2°- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.
- 3° - Comuníquese y pase a sus efectos a la División Administración, Planificación y Gestión Financiero Contable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020